



Auditoría General de la Nación

BUENOS AIRES, 15 AGO 2019

VISTA la Actuación N° 798/16 Registro de la Auditoría General de la Nación y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la Administración Pública Nacional, cualquiera fuera su modalidad de organización.

Que en cumplimiento del mandato constitucional y lo concordantemente dispuesto por el artículo 118 inciso b) de la Ley 24.156, se realizó una auditoría en el ámbito de la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL – Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Las tareas de campo en sede del Organismo se desarrollaron en el período comprendido entre los días 04 de abril de 2017 y 09 de enero de 2018. Mientras que el período de consultas de expedientes administrativos y judiciales se realizaron en el período comprendido entre 18 de octubre de 2018 y el 09 de enero de 2019.

Que dicho informe fue puesto en conocimiento del organismo auditado, el que no ha formulado comentarios u observaciones.

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente.

El Colegio de Auditores Generales en su sesión del día 14/08/19, ha decidido lo que aquí se resuelve.

Por ello,

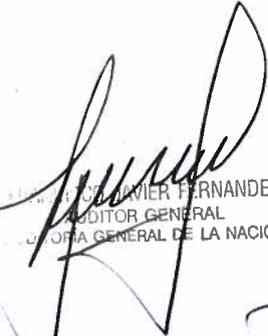
EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA NACION.

RESUELVE:

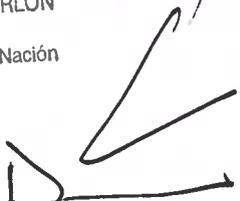
ARTICULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría referido a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Fondo de Garantía de Sustentabilidad., producido por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Poner en conocimiento del Señor Secretario de Trabajo, del Señor Director Ejecutivo de la Administración Nacional de la Seguridad Social y de la Jefatura de Gabinete de Ministros, la presente resolución.

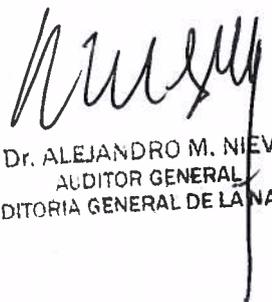
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Cumplido, archívese.

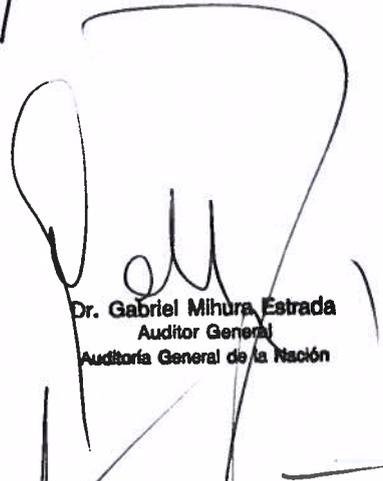

OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
AUDITOR GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

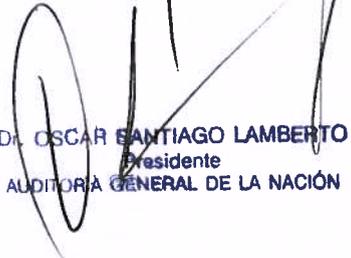

JUAN IGNACIO FORLÓN
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Lic. María Graciela de la Rosa
Auditora General
Auditoría General de la Nación


Lic. Jesús Rodríguez
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Dr. ALEJANDRO M. NIEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Dr. Gabriel Mihura Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION